

# QUE

## centro cultural afro-ecuatoriano



QUITO: I. Tamayo 985 - Casilla 17-1200352 - telf. 522-318  
ESMERALDAS: Sucre (Catedral) - Casilla 65 - telf. 710-211 y 710-603 GUAYAQUIL:  
L. Garaicoa 3614 y Venezuela - Casilla 11.247 - Telf. 443-085

9 n° 4

Diciembre 1990

### ( EI HOMBRE NEGRO Y LA TIERRA )

La sociedad dominante tiene una visión diferente a la de las Comunidades negras sobre la vida y la función de la tierra, lo que provoca una serie de injusticias, primero, la primera considera a la tierra como un mero medio de producción, un tal, un artículo que se compra y que se vende; el hombre negro en cambio, como símbolo de riqueza, ya que le permite sentirse persona libre y lo vincula con sus ancestros.

En el Segundo Congreso de Historia del Negro (Esmeraldas, 7-9 Septiembre) se ratificó una vez más la presencia de los asentamientos tradicionales negros de la costa del Ecuador, que han tenido una historia específica y que han dado origen a una cultura peculiar, ligada a la tierra que constituye la base de su económica y libertad.

## 2 - PALENQUE

---

El Antropólogo Norman Whitten Ir, en su obra "Pioneros Negros"(1974) sobre la cultura afro-americana del litoral pacífico colombiano y ecuatoriano, verifica su tesis de que el hombre negro, desde más de doscientos años, ha venido trabajando las tierras de la Costa Pacífica en el respeto del medio ambiente ecológico, conservando un sano equilibrio con la naturaleza y sus habitantes.

Sólo intereses económicos pueden inducir a las autoridades a desconocer el derecho a la vida y ala tierra, que tienen los afroecuatorianos. Recordamos al respecto dos declaraciones: la del Papa Juan Pablo II "Títulos legales para la posesión de un terreno, cultivado como propio durante años, no se tienen en cuenta o quedan sin defensa ante el 'hambre de tierras' de individuos o de grupos más poderosos"(L.E.21), y de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, que se comprometió a "Reconocer y apoyar el derecho que tienen las Comunidades Negras a la posesión de las tierras, que han trabajado durante siglos, rechazando que se le equipare al negro con el recién llegado, tan sólo por falta de documentos legales". (PIMA 1987 obj. 8. 3).

fuerza a América y ha enriquecido este Continente con su trabajo y aporte cultural, ha vivido en libertad en las selvas y los ríos, cosechando los frutos de su labor.

Debemos entonces apoyar las justas reivindicaciones de las Comunidades Negras, ya que se han ido organizando y ahora hacen oír su voz, como la Comuna Río Santiago del Norte de Esmeraldas: "La Comuna es nuestra heredad, labrada con esmero y sacrificio por nuestros mayores, para que hoy tengamos una vida mejor" (Octubre 1989).



El hombre negro ha sido traído a la

## **DERECHOS TERRITORIALES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DEL PACIFICO**

En nombre de los campesinos del Medio Atrato, les damos un cordial saludo y a la vez los invitamos a que compartamos nuestra experiencia, la de la Asociación Campesina Integral del Atrato; y así poder encontrar la solución a unos problemas que son de todos nosotros. No queremos imponer soluciones; creemos que cada región y cada etnia puede buscar las suyas propias de acuerdo con sus particularidades, pero estamos convencidos de que si todos logramos ponernos de acuerdo para luchar por la defensa de nuestro Territorio tradicional del Pacífico, cada cual a su manera, pero todos unidos, podremos conseguir que se nos reconozcan los derechos que tenemos como pueblos.

- La cuenca del Pacífico ha sido el territorio tradicional de las comunidades negras e indígenas. Nuestros pueblos han vivido en este territorio y han ejercido la posesión del mismo y de sus recursos naturales. El Estado Colombiano ha estado ausente, su presencia ha sido solamente aparente porque no ha cumplido con las obligaciones que tiene de darnos una especial protección a las

por el contrario, solo ha hecho presencia con el fin de entregar nuestros recursos a personas o empresas que los explotan sin que nosotros recibamos beneficio alguno de ello. Las Leyes Nacionales no han tenido en cuenta que nuestras comunidades negras tienen su propia cultura, distinta esencialmente de la de los campesinos de otros sitios del país y se pretende que sea nuestra cultura la que se adapte a la ley y no la ley a la cultura, como debe ser.

### **NUESTRA CULTURA DEBE SER RECONOCIDA Y RESPETADA**

Los negros de la Costa Pacífica empezamos a construir nuestra propia cultura. Descendientes de africanos esclavizados en quienes el poderío colonial español intentó quitarnos todos nuestros valores tradicionales incluyendo la lengua logrando así dominarnos aparentemente. Pero nuestro pueblo no se conformó con copiar los patrones culturales de quienes nos esclavizaron, sino que ofreciendo resistencia empezamos a construir nuestra cultura aferrándonos a elementos africanos que pudimos con-

culturales de los indígenas con quienes compartimos el territorio y creando nuevos elementos propios.

El proceso para crear nuestra cultura estuvo influenciado por el poder económico y político de los españoles con sus asentamientos mineros, agrícolas y ganaderos determinando el sitio y las actividades a las cuales se dedicaron los negros esclavizados. Luego, al terminar este poder español fueron los blancos criollos quienes asumieron el poder económico y continuaron imponiéndolo a nuestras comunidades negras e indígenas, ejerciendo presión sobre los territorios nuestros y privándonos de nuestros recursos.

En este proceso de creación de cultura se distinguen dos etapas: la primera es el efecto de los Cimarrones, que como sabemos, se organizaron en Palenques, y de los negros que de un modo u otro ganaron su libertad y se asentaron alrededor de los centros mineros; la segunda resultó de la mal llamada liberación de los esclavos, cuando grupos de esclavos liberados se aislaban para resistir el control de los antiguos amos que querían seguir ordenando su vida.

Estos grupos ensayaron sus propias formas de producción, vida política y

social, generando así su propia cultura.

Estas formas propias tienen que ser necesariamente el fruto del intercambio con la sociedad española, la criolla y las indígenas. En la Costa Pacífica especialmente, podemos anotar que la agricultura de rotación, las técnicas de tumba y pudre, la forma de ordenar los pueblos y en general el sistema tradicional de producción fueron descubiertos y desarrollados por los indígenas Embera y Waunanas. A su vez, el complemento económico de las actividades extractivas como la minería y la agricultura de subsistencia fueron inicialmente impuestos por los esclavistas españoles y criollos ante la ausencia de la mano de obra indígena.

Pues si bien inicialmente se copiaron estos modelos, a través de los años los negros fuimos construyendo nuestra propia cultura hasta llegar a la que hoy es parte de nuestras vidas y debe ser reconocida por el Estado. Nosotros, campesinos negros, también creamos nuestras propias formas culturales para el manejo de la tierra; formas que deben ser respetadas como producto de una cultura minoritaria que nos ha permitido \* vivir en un territorio que históricamente compartimos con comunidades indígenas.

## **ESTA TIERRA ES NUESTRA POR TRADICION Y POR HISTORIA**

Nuestro derecho al territorio, va más allá de un simple título, de una pequeña parcela, es algo más integral, más conforme con nuestra forma cultural del trabajo en la tierra, el bosque, los ríos y las minas. Los títulos agrarios que se otorgan no incluyen las aguas, ciénagas, caños y tampoco incluyen 30 metros a partir de la línea de creciente del río, lo cual nos priva de nuestras fuentes de subsistencia, ya que el dique es la única tierra que cultivamos y las ciénagas, caños, bosques, minas, ríos, pesca y caza son también nuestra forma de vida.

Si el Estado en forma irresponsable desconoce que nosotros somos los dueños del territorio que tradicionalmente ocupamos y de los recursos naturales que encontramos allí, estará desconociendo el derecho a la vida de unas comunidades por el solo hecho de tener una cultura diferente a la del resto del país.

La tierra es nuestra por tradición y por historia por lo tanto, el Estado tiene que reconocer nuestro derecho y no seguir utilizando nuestro territorio como despensa o como zona de colonización donde de mala manera se pretende solu-

cionar el problema de campesinos desplazados por los grandes terratenientes de otras regiones del país desarraigándolos a ellos y a nosotros de las tierras que nos vieron nacer.

Pretender que se le dé al bosque húmedo tropical del Pacífico la misma utilización agrícola que a la Sabana de Bogotá, es exigirnos que para poder tener un derecho destruyamos la tierra. Nuestras comunidades tradicionalmente han utilizado la tierra en forma sabia, que resulta de acuerdo con las técnicas ecologistas pero para poder seguir haciéndolo es necesario poder utilizar nuestro territorio sin las restricciones rígidas que imponen las leyes agrarias, hechas sin contar con nosotros. Los bosques comunitarios que hemos utilizado siempre con el título que nos da la historia, nuestra cultura y tradición, siempre han sido usados en forma colectiva como fuente de caza, pesca, madera, medicina y otros materiales que necesitamos para nuestras vidas, se consideran baldíos y abiertos a cualquier explotación porque según dicen nosotros no los utilizamos.

## **QUE LA LEY SE ADAPTE A LA CULTURA**

Es el enfrentamiento de un sistema capitalista que pretende la explotación y

## •6-PALENQUE

---

---

el enriquecimiento de unos pocos con unas culturas cuyos valores son esencialmente distintos: la solidaridad y la utilización común de bienes que son fuente de vida para todos. Este enfrentamiento nos somete a una violencia injusta, pretende minar valores culturales que nos han permitido vivir en paz en el interior de nuestras comunidades y con nuestros compañeros indígenas, compartiendo de nuestro territorio a pesar del abandono al que hemos estado sometidos. Sirva este momento para denunciar a las instituciones oficiales que mediante actitudes irresponsables, por no llamarlas criminales, buscan que las comunidades negras se enfrenten con las comunidades indígenas por un territorio que siempre hemos compartido; también para denunciar a los explotadores que con su afán de enriquecimiento saquean nuestros bosques, minas, ciénagas y ríos sembrando violencia entre nuestros pueblos ante un silencio cómplice de las autoridades encargadas de controlarlos.

Las comunidades negras derivamos nuestra subsistencia de varias fuentes: el bosque, las aguas, la agricultura y la mina. Las minas de nuestro territorio son nuestras, de propiedad familiar, el trabajo es comunitario, respetando los te

rrenos familiares, aguas, ríos, etc., el Código Minero pretende arrebatarnos también esta fuente de subsistencia para ponerla en manos de grandes industrias, donde solamente seremos peones. En el Chocó, la mayoría de los terrenos son mineros de aluvión y, según el Código, en ellos sólo podrán darse concesiones a las empresas dedicadas a la gran minería que no generarán riqueza para nosotros.

Ahora con el nuevo Código Minero se nos pretende despojar de este derecho; fue dictado con el claro fin de fomentar la gran industria minera a costa de la sobrevivencia de los barequeros. Habrá que hacer notar que esto es gravísimo para las comunidades del Chocó y de la Costa Pacífica en general, donde un buen número de sus habitantes son mineros de subsistencia. El minero de subsistencia o barequero, está sometido a una reglamentación mediante la cual se toleran sus actividades si se inscribe en la Alcaldía, pero al mismo tiempo, esta inscripción no le da ningún derecho a oponerse a las concesiones que el Ministerio de Minas dé sobre los terrenos donde trabaja, aunque sean de su propiedad.

Pero las cosas son aún peores, porque no sólo se trata de la zona de la mina, si

no que se pone al servicio de la explotación industrial de ella todas las tierras que estén situadas a su alrededor, las cuales están sometidas a todo tipo de servidumbre que necesite la explotación minera; más aún, tampoco se podrá ba- requiar en la llamada zona de protección cerca de los límites de la concesión.

Este problema que ahora planteamos como propio del chocó y de la Costa Pacífica, no es solamente nuestro, no sólo nos afecta como negros e indígenas, sino que es también común a todos los ba- requeros del país quienes, como nosotros, están enfrentados con un Estado que al defender los intereses de los grandes empresarios mineros nacionales e internacionales, condena al pueblo al despojo de sus fuentes de subsistencia.

### **TENEMOS DERECHO A DECIDIR SOBRE NUESTRO PROPIO DESARROLLO**

En desarrollo de estos planteamientos. La ACIA ha venido adelantando una lucha por obtener la titulación familiar y comunitaria de nuestras parcelas familiares y de nuestros bosques. Planteamos que como habitantes tradicionales de estas tierras no somos colonos y que tenemos derecho a la tierra. Los bosques que siempre hemos usado co

lectivamente deben ser titulados a nuestras comunidades, de acuerdo con los límites tradicionales de los pueblos. La explotación de ellos debe hacerse por y para las mismas comunidades, quienes al mismo tiempo asumen la responsabilidad de cuidar que no se agoten.

Esta lucha como la formalización de la ACIA, surgió cuando nosotros, campesinos del Medio Atrato, nos enteramos de que el Gobierno había dado concesiones maderables a las empresas Bago y Pizano en una extensión de 800.000 hectáreas. Nosotros estábamos trabajando informalmente en programas de organización campesina, pero para poder oponer a este saqueo, formalizamos la personería jurídica de la ACIA y nos enfrentamos a la lucha por la defensa de nuestros recursos naturales. Logramos pasar estas concesiones y que se reconociera que las comunidades asumieran conjuntamente el manejo de los recursos naturales con el Estado. Ahora luchamos porque este reconocimiento tenga cumplimiento real.

Ahora el Estado ha puesto sus ojos en la Cuenca Pacífica, presenta planes de desarrollo sin contar con las comunidades que habitamos en la región, quienes tenemos derecho a decidir sobre nuestro propio desarrollo y para hacerlo debe

mos conocer todos los elementos necesarios para definir nuestro futuro y no verdades a medias que se dicen para convencernos de que el desarrollo genera empleo» sin decimos que dejaremos de ser dueños de la tierra para convertirnos en peones de actividades extractivas de empresas que despees de agotar nuestros recursos dejarán empobrecida la tierra y a la gente en una situación más miserable porque ya no tendremos recursos para subsistir. Qué será de nuestras comunidades si el territorio tradicional del Pacífico se entrega bajo la firma de concesiones a las grandes empresas extractivas, que durante el proceso destruyen la tierra?.

El empleo que estas empresas pueden generar es un engaño. Salarios mínimos de hambre, mano de obra barata a cambio del dominio de la tierra y de los recursos naturales. Los cargos de dirección no serán para nosotros campesinos negros ni para los compañeros indígenas, porque estos cargos requieren capacitación técnica que el mismo Estado con su estructura discriminante nos ha negado. Preguntamos: Para quién habrá sido el desarrollo y para quiénes se habrá generado riqueza y bienestar?. Recordemos nuestra historia y aprendamos del pasado para mejorar el futuro. Las tierras de la Costa Pacífica y la

comunidad de Andagoya son hoy la prueba viva de los resultados. Dónde está la riqueza de las comunidades negras e indígenas del San Juan?.

#### EL PACIFICO PERTENECE A NUESTRAS COMUNIDADES.

Hay factores concretos que nos permiten decir que el territorio tradicional del Pacífico pertenece a nuestras comunidades:

- \* Tenemos posesión del mismo
- \* Somos minoría étnicas, pueblos con derecho a un territorio donde desarrollar nuestra vida cultural, económica y política.
- \* Como personas y como pueblo tenemos derecho a una vida íntegra y no simplemente a sobrevivir.
- \* La historia y nuestro trabajo han hecho que el territorio tradicional del Pacífico sea nuestro, con todos los recursos naturales que contiene.
- \* El Estado estará cumpliendo con sus obligaciones en la medida que proteja estos derechos y los reconozca.
- \* Si no lo hace incumple con sus obligaciones y pierde legitimidad pasando a ser una estructura que por 110 defender nuestra vida tendrá un contenido de muerte para las comunidades negras e indígenas del Pacífico.



## **NUESTRAS EXIGENCIAS Por**

todo lo anterior exigimos:

- \* Que se nos titulen los bosques comunitarios en los pueblos del Medio Atrato.
- \* Que se garanticen los derechos humanos de las comunidades negras e indígenas y que se nos brinden las mismas oportunidades que al resto de los colombianos.
- \* Exigencia de salud y etnoeducación gratuita por parte del Estado.
- \* Territorio para ambas etnias: negros e indígenas.
- \* El Estado debe garantizar el desarrollo integral de las comunidades de acuerdo con su identidad cultural.
- \* Los planes y programas de desarrollo deben ser formulados con la participación de las comunidades negras e indígenas y llevados a cabo por las mismas.
- \* Participación de las comunidades en la elaboración de leyes porque hoy se nos imponen sin contar con nosotros y no se ajustan a nuestro medio ambiente y cultura.
- \* Modelos de desarrollo que no sean impuestos, sino que sean el fruto del querer y el sentir de los indígenas y de los negros.
- \* Manejo tradicional del medio ambiente.

\* Defensa de los recursos naturales, renovables y no renovables, por y para las comunidades negras e indígenas que ancestralmente han vivido en la Costa Pacífica.

\* No al levantamiento o sustracción de la reserva forestal porque impide la colonización.

\* Rechazamos el tratamiento de baldío que se le da a nuestros territorios y el de colonos que recibimos los campesinos negros.

## **EL PACIFICO, UNA LUCHA NACIONAL.**

Los problemas que hoy miramos como propios del Chocó y de la Costa Pacífica no están desarticulados de la problemática general del País. Tienen sus raíces en la estructura injusta y violenta a que desde siempre ha estado sometido el pueblo Colombiano y Latino Americano. Estructura dominada por una minoría que maneja los factores políticos, sociales y económicos de acuerdo con sus propios intereses aún a costa de la muerte de un pueblo.

Es necesario entonces, que los negros e indígenas del Litoral Pacífico asumamos esta lucha como parte del Movimiento Popular Nacional y que contemos con su apoyo.

## ORGANIZACIONES NEGRAS Y CONSTITUYENTE

En esta temporada la opinión pública colombiana está polarizada en la Constituyente y sobre todo en la preocupación de las fuerzas de la Derecha por el avance sorprendente del movimiento político creado por el M-19 y su líder Antonio Navarro Wolf.

Poca atención se le ha brindado a las minorías étnicas particularmente a los grupos negros. A parte la elección del técnico deportivo negro Maturana, los afrocolombianos no han logrado ubicar otro representante en la Constituyente, dejando así una vez más sin voz ni voto a casi siete millones de personas.

La responsabilidad puede estar en los medios de comunicación social y en el mismo gobierno, pero es cierto que una parte pesa sobre las mismas organizaciones negras, que no han sabido hacer un frente común por la causa negra, olvidando los problemas personales y las rivalidades entre agrupaciones e instituciones negras.

Es conocida la división que se ha dado en el Movimiento Cimarrón, la única agrupación que trata de tener una vinculación con las bases y sus militantes, entre el líder histórico Juan de Dios Mosquera y las nuevas élites intelectua

les como el poeta negro Maturana.

También nos parece que se ha perdido una óptima ocasión para unificar las fuerzas vivas afros de la Costa Pacífica' y precisamente de Buenaventura, alrededor de un candidato que expresara las necesidades y aspiraciones de los habitantes del puerto. De hecho se inscribieron dos representantes: por un lado el doctor Justiniano Quiñones, hombre negro de larga trayectoria militante, hermano del actual Alcalde de Buenaventura, y por ende con un cierto apoyo político administrativo y también popular, por el otro el movimiento autónomo de Negritudes, logró también recoger las diez mil firmas de apoyo en la misma ciudad eje Buenaventura y lanzó la candidatura del señor Carlos Rosero.

A pesar de la propaganda realizada por la televisión, no lograron canalizar los votos. Nisiquiera se pudo aprovechar de la salida de "emergencia", que se ofrecía por medio de la Comisión de Derechos Humanos organizada por el mismo presidente Gaviria, ya que no se aceptó equiparar el estado legal del negro al de los indígenas, considerando al primero ya "integrado". Al mismo tiempo se podrá acudir a los candidatos

que tengan sensibilidad para los derechos de las minorías, como por ejemplo el doctor Alfredo Vasquez Carizoza.

Mientras que haya líderes negros preocupados más por sus intereses per-

sonales de orden político y económico, ¿in una verdadera mística que vaya más allá de la simple demagogia, no se dará un real progreso para el pueblo afroamericano.

## **PUEBLOS INDIOS Y 500 AÑOS DE EDUCACION TEOLOGICA**

La Coordinadora de Pastoral Aborigen llevó a cabo el VII Encuentro Teológico Indoamericano en Quetzaltenango-Guatemala del 11 al 14 de Diciembre de 1990

Al respecto nos comunicaron "Respetables hermanos del Centro Cultural Afroecuatoriano, en la causa de los pueblos indígenas y afroamericanos: Siguiendo los planes trazados por CGOPA -organismo aborigen-, y como continuidad al encuentro anterior que se denominó **Cristianismo y Religión Aborigen...** En este 1- encuentro de pueblos indígenas se hará un serio análisis sobre el papel que ha venido jugando la Educación Teológica en nuestras comunidades.

Estamos sumamente complacidos por el aporte que ustedes están dando a los acontecimientos de nuestros pueblos indígenas en sus 500 años de resistencia racial"...

**Objetivos:** Definir el rol de la educación teológica cristiana en el marco de los 500 años de resistencia indígena. Buscar, a través de las nuevas experiencias religiosas indígenas, la manera de hacer nuestra propia teología.

**Temario:** Metodología de la Teología de la Invasión; Metodología de la Teología Aborigen (Experiencia CUNA); Educación Teológica hoy en Pueblos Indios (Experiencia Aymara); El I.L.V. y la Educación Teológica en los Pueblos Indios; Educación Teológica y Religión Maya; Educación Teológica en Comunidades; Apropriación, reproducción y resistencia religiosa.

## CONGRESO DE LA CULTURA NEGRA DE LAS AMERICAS

*Con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, se celebrará en París del 6 al 8 de marzo de 1991, el IV congreso de Cultura Negra de las Américas, siglo XXI.*

*Allí se destacará el aporte negro como componente de la identidad americana con cuatro áreas específicas de reflexión:*

*El primer término, el impacto de la llamada Afroamérica sobre el florecimiento de Europa.*

*Presencia de la cultura negra en las nuevas Américas.*

*Quinientos años de Mestizaje y Desafío Tecnológico Contemporáneo a las comunidades Afroamericanas.*

A continuación presentaremos un esbozo oficioso del programa proporcionado por una de las instituciones promotoras del evento, ya que podrían haber cambios ya sea tanto en el contenido como en la fecha

### **6 de Marzo**

- 1, Palabras Inaugurales por Abdías do Nascimento.
2. Informe General. Antecedentes IV

Congreso por Manuel Zapata Olivella.

3. Elección del Presidente y de la Junta Directiva Provisional del IV Congreso.

### **Conferencias**

4. El aporte afro-americano y africano en el florecimiento de Europa por Wole Soyinka.

5. El Jazz en la revolución de la música contemporánea por Portia Maultsby.

6. Los idiomas afro-americanos del futuro (las lenguas creólas) por Fernando Granda.

### **Primera Area de Reflexión**

500 Años de Confrontaciones Culturales.

### **Ponencia Central**

Afro-America. Hacia una nueva sociedad multiétnica y sin racismo por Carlos Moura.

### **Reflexiones Regionales**

1. El pensamiento panafricano de W.E.B. Du Bois y Marcus Garvey. Vigencia de un ideal para el siglo XXI por Joseph E. Harris.

2. La pluralidad étnica, cultural y política del Caribe: Paradigma de un mundo futuro por Manuel Moreno Friginals.

3. El liderazgo político y social de las comunidad negras, indígenas y mestizas en la encrucijada del siglo XXI por Nelson Estupiñan Bass.

4. La revolución haitiana. Apertura a la independencia americana por Jean Casimir.

5. Africa y Afro-América: Destinos comunes en el pasado y en el siglo XXI por Théophile Obenga.

6. La revolución francesa en América. Ideales e independencia. Ponente europeo a escoger.

#### **7 de Marzo**

#### **Segunda Area de Reflexión**

La tecnología contemporánea: Un Desafío a las Comunidades Afro- Americanas.

#### **Ponencia Central**

La Visión de Booker T. Washington para una Tecnología Afro-Americana del Futuro por Guy Bluford.

#### **Reflexiones Regionales**

1. Proyecto de la Universidad Afro-Americana del Pacífico: La Deuda de Europa a Afro-América por Alberto Mendoza Morales.

2. Experiencia Afro-Americana en la Preservación del Medio Ecológico y

Construcción del Nuevo Canal Interoceánico por Quince Duncan.

3. El Arte Afro-Americano en el Futuro Cultural del Caribe por Rex Nettleford.

4. El hombre y la tierra en el pensamiento de José María Morelos y Emiliano Zapata. Paralelismos sobre el usufructo de la tecnología moderna por Luz María Martínez Montiel.

5. El memorial de Goré: Un proyecto tecnológico para los pueblos africanos y afro-americanos por Pathé Diagne.

6. La filosofía y creatividad afro-americanas y la nueva tecnología europea por Pierre Verger.

#### **Tercera Area de Reflexión**

Los instrumentos liberadores en la construcción de una nueva identidad afro-americana.

#### **Ponencia Central**

El renacimiento Afro-americano en las nuevas luchas sociales y culturales en el Caribe y el Continente por Eward Kamau.

#### **Reflexiones Regionales**

1. Del Quilombo de Palmares a la nueva sociedad afro-americana brasileña por Joel Rufino Dos Santos.

2. La organización negra interamericana. Un mandato del III Congreso para afrontar unidos el futuro por Gerardo Maloney. .

3. Las experiencias cimarronas y campesinas en las acciones afro-afroamericanas del nuevo siglo. El caso de Venezuela por Federico Brito Figueroa.

4. La Literatura afro-americana. Un proyecto de Editorial Continental por Lorenzo Prescott.

5. El arte africano contemporáneo; por: Ola Balagún.

6. Influjo de la revolución Rusa en los movimientos sociales de Afro-América. Ponente europeo a escoger.

### **8 de Marzo**

#### **Cuarta Area de Reflexión**

Papel Histórico de la Mujer Afro-Americana e Indígena

#### **Ponencia Central**

La mujer en la cultura y luchas sociales de América por Lélia González.

#### **Reflexiones Regionales**

1. Las ciencias y la mujer afro-americana en la sociedad moderna por Victoria Santacruz.

2. La mujer afro-americana en las universidades europeas. Una perspectiva hacia el mañana por Anne-Marie Lonsoczy.

3. La mujer africana en las luchas contemporáneas de liberación por Winnie Mandela.

#### **Clausura**

1. Constitución de la Organización no gubernamental. "Congreso de la Cultura Negra de las Américas"

- 2. Elección de la Junta Directiva de la Organización No Gubernamental.

3. Declaraciones y Recomendaciones.

4. Discurso de clausura a cargo del nuevo Presidente de la organización No Gubernamental.

*El Centro Cultural Afroecuatoriano | les desea a sus lectores y amigos UN FELIZ AÑO NUEVO* Con motivo de este nuevo año queremos agradecer a todos ustedes por la acogida que han dado al boletín informativo "Palenque" y al mismo tiempo quedamos a la espera de sugerencias, propuestas y colaboraciones que nos quieran enviar.

**in Congreso Internacional de Medicina Tradicional:** "salud, cultura y sociedad", se realizará en París-Francia del 9 al 12 de Abril de 1991. El presidente profesor Pierre Cornillot, escribió: "La finalidad es la de permitir a un conjunto internacional de especialistas y profesionales de hacer el punto sobre un sujeto apasionante, actualmente en pleno desarrollo".

Nuestro segundo objetivo es seguramente proporcionar a un público de profesionales formados en la medicina y salud occidentales, un mejor conocimiento (y reconocimiento) del aporte de las prácticas tradicionales al progreso del saber internacional en el campo de la salud, de la enfermedad y de la cura.

**Caracas-Venezuela:** "el día 18 de Abril del año en curso se instaló y organizó el Comité Venezolano de Apoyo al IV Congreso de la Cultura Negra de las Américas, cuyo Presidente es el Dr. Federico Brito Figueroa. El comité cuenta con programa en radio Nacional de Venezuela con la finalidad de proyectar y difundir dicho Congreso". ^ \_

**Coordinadora Nacional de los Pueblos Negros de Colombia:** se inició el 19 de Agosto de 1990.

**Bogotá-Colombia:** "del 20 al 24 de Noviembre se realizó en el CELAM un encuentro de misionólogos, donde se trato entre otros del desafío de la realidad de los afroamericanos para con la Iglesia Latinoamericana en los 500 años de la evangelización".

**Pasto-Colombia:** "en ocasión de la celebración del 80 aniversario de la Academia de Historia de Pasto, como un número del programa se realizó el lanzamiento del libro del doctor Fernando Jurado Noboa: "La esclavitud en la Costa Pacífica". El día 15 de Diciembre se hizo el mismo lanzamiento en Tumaco, por la radio local " Mira". . . . "

**Schomburg Center for Research in Black Culture - New York:** realizará la exhibición de Abril - Septiembre de 1991 "Africanamericans:The Black Experience in the Western Hemisphere" en la cual se intentará documental en forma visual la til s ton del nco\*o dorante sus 500 Años er

# **ECLAVITUD EN LA COSTA PACIFICA**

**Iscuadé, Tumaco, Barbacoas y Esmeraldas**  
Siglos XVI al XIX

Dr. Fernando Jurado Noboa

Edición: CENTRO CULTURAL AFROECUATORIANO  
AMIGOS DE LA GENEALOGIA (SAG)  
' 'ABYA-YALA '

**Quito, 1990**

VALOR (US-D4, 00 para extranjeros incluido correo aéreo)

5/ 3.500 para Ecuador

3F Palenque S/ 100

*idos. 'Centro Cultural Afroecuatoriano*

**to:** J. Luis Tamayo 985 - Casilla 17-1200352 telf. 522-318

**ieraídas:** Sucre (Catedral) - Casilla 65 - telf. 710-211 y 710603

**lyaquil:** L. Garaicoa 3614 y Venezuela - Casilla 11.247 - telf. 443-085

<b>INDICE</b>	<b>pág</b>
<b>El hombre negro y la tierra</b>	<b>1</b>
<b>Derechos territoriales de las comunidades negras del Pacífico</b>	<b>3</b>
<b>Las organizaciones negras y la Constituyente</b>	<b>10</b>
<b>Pueblos indios y 500 Años de educación teológica</b>	<b>11</b>
<b>Congreso de la Cultura Negra de las Américas</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	
<b>Noticias</b>	<b>15</b>